



Bogotá 29 de julio de 2020

Señores

Revista Semana

Alejandro Santos Rubino

Ariel Ávila

Referencia: Precisiones frente a las infamias contra el expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez en programa “El Poder”.

El 28 de julio de 2020 en la emisión del programa “El Poder” que hace parte de la parrilla de opinión de ese medio de comunicación, estuvo como invitado el señor Rubén Darío Pinilla Cogollo, quien fungió como magistrado del Tribunal Superior de Antioquia - Sala de Justicia y Paz, a quien consultaron sobre los hechos sucedidos en el corregimiento de El Aro del municipio de Ituango (Ant.), en 1997. Frente a sus respuestas, esta Oficina de Prensa precisa lo siguiente:

1. En repetidas ocasiones el señor expresidente Álvaro Uribe Vélez ha dado a conocer a la opinión pública las actuaciones que adelantó como Gobernador de Antioquia en medio del contexto de violencia que se presentaba en el departamento para la época, debido a sistemáticos ataques a la población civil por parte de grupos paramilitares y guerrilleros.
2. Jesús María Valle fue recibido por Álvaro Uribe Vélez en la Gobernación de Antioquia y como ha sido su costumbre, trasladó sus denuncias de manera oportuna a la Fuerza Pública; también fue con él en uno de los viajes oficiales a Ituango donde se realizó un consejo de seguridad con presencia de la comunidad. El doctor Jaime Jaramillo Panesso quien encabezaba la Comisión Facilitadora de Paz, en declaración notarial, afirma que Jesús María Valle conocía de las acciones adelantadas por el entonces Gobernador para proteger a la población civil de Ituango (anexo 1).



3. El 9 de diciembre de 1996, tras una reunión con el Gobernador Uribe Vélez, el Defensor del Pueblo del departamento, Álvaro González, representantes de la población civil del municipio de Ituango en cabeza del párroco del municipio y del concejal Jesús María Valle, se acordó implementar la figura de la “neutralidad activa” con el objetivo de que los ciudadanos rechazaran por igual a la guerrilla y a los paramilitares (anexo 2)
4. Ante las denuncias de colusión del Ejército con los paramilitares, el General Carlos Ospina, Comandante de la 4a Brigada, meses previos a la masacre de El Aro, informó a la Gobernación, y está el registro de la época, que había estado en la zona y que de acuerdo con su investigación no había tal colusión (anexo 3).
5. Álvaro Uribe Vélez nunca evadió responsabilidad, ni pasó por alto las denuncias de hechos violentos en el departamento de Antioquia. Luego de recibir denuncias por parte de Margarita María Tobón del “Informativo de Antioquia” sobre la retención de un equipo periodístico en el municipio de Ituango por integrantes de grupos paramilitares y de una presunta relación con el Ejército, el Gobernador de Antioquia presentó denuncia ante el Director Regional de Fiscalías, Fernando Mancilla, solicitando la investigación de esos hechos (anexo 4)
6. La masacre ocurrida en El Aro fue denunciada por el entonces Gobernador de Antioquia ante organismos internacionales: Cruz Roja, ONU, OEA y Amnistía Internacional (anexo 5).
7. Los helicópteros de la Gobernación de Antioquia han sido administrados de manera rigurosa de acuerdo a unos protocolos y recorridos totalmente controlados, han sido exhaustivamente investigados y se ha ratificado su manejo transparente y profesional. Los testimonios de los pilotos, así como la bitácora de vuelo del mismo, reposan como registro indicativo de que nunca sobrevoló áreas cercanas al municipio de Ituango para la fecha de los hechos (anexo 6).
8. Finalmente es necesario indicar que el señor Rubén Darío Pinilla Cogollo ha sido un antiguo contradictor del señor expresidente Álvaro Uribe Vélez y, en virtud del principio de transparencia, es necesario aclarar que, el señor Pinilla Cogollo se encuentra denunciado ante el Consejo Superior de la Judicatura



por instrumentalizar su postura de magistrado para ventilar sus contingencias políticas

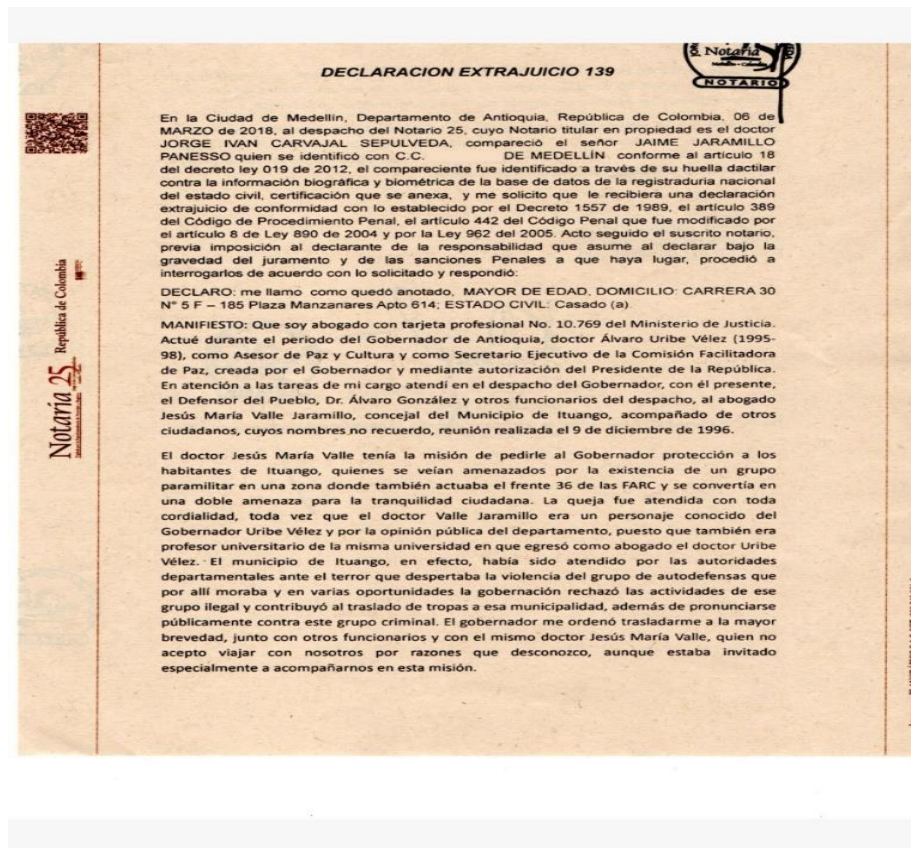
Cordialmente,

Oficina de prensa del señor expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez

Anexos:

Anexo 1:

Declaración Dr. Jaime Jaramillo Panesso

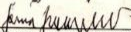





**CENTRO
DEMOCRÁTICO**
Mano firme
Corazón grande

El viaje se realizó en el helicóptero oficial el día sábado, 14 de diciembre, al municipio de Ituango para recibir las declaraciones de la población y de las autoridades locales, entre ellos concejales, cura párroco y el alcalde municipal, cuyo nombre no recuerdo.

Me consta que el gobernador de Antioquia, doctor Álvaro Uribe Vélez, siempre actuó en ejercicio de su autoridad contra las autodefensas que asolaban al municipio de Ituango y sus veredas y rechazó la violencia que representaban este y otros grupos armados, como lo registraron los medios de comunicación de la época.


JAIMÉ JARAMILLO PANESSO
C.C.


JORGE IVÁN CARVAJAL SEPÚLVEDA
NOTARIO 25 MEDELLÍN

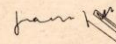
TARIFA: 12.700 IVA 2.983 TOTAL: 15.700 de la SUPER NOTARIADO. LA PRESENTE DECLARACIÓN SE HACE PETICIÓN DEL SOLICITANTE



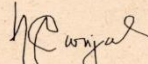
AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el seis (6) de marzo de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Veinticinco (25) del Circuito de Medellín, compareció:

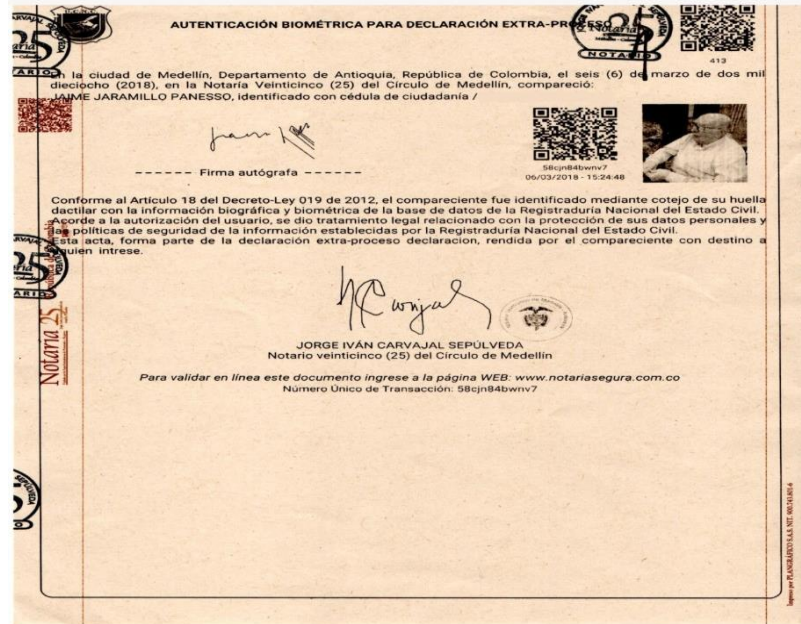
JAIMÉ JARAMILLO PANESSO, identificado con cédula de ciudadanía /


----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso declaración, rendida por el compareciente con destino a quien intrese.

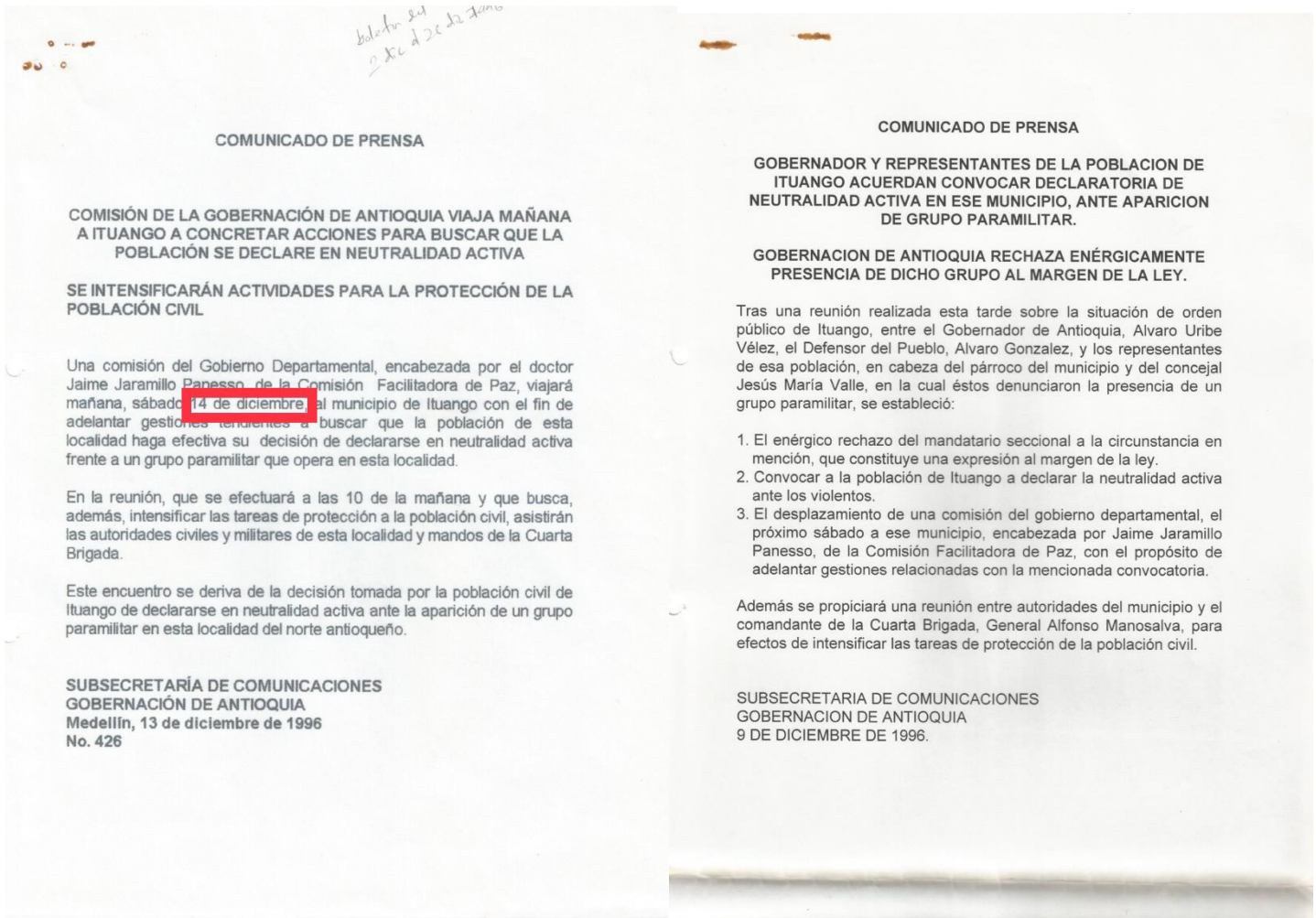

JORGE IVÁN CARVAJAL SEPÚLVEDA
Notario veinticinco (25) del Circuito de Medellín

Para validar en línea este documento ingrese a la página WEB: www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 58c9184bwnv7



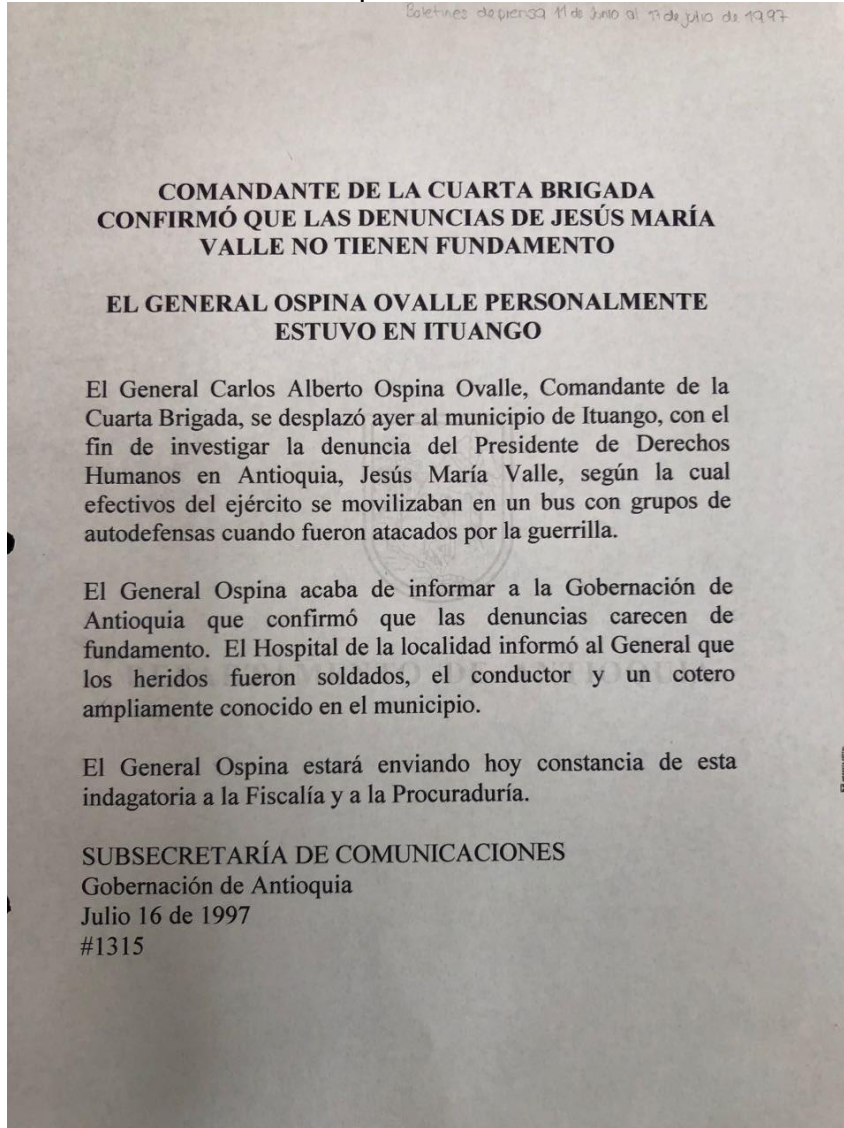


Anexo 2:
Compromiso de la comunidad con la 'neutralidad activa'





Anexo 3:
Comunicado General Ospina:





Anexo 4:
Solicitud a Director de Fiscalías:

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DESPACHO DEL GOBERNADOR

Medellín, 25 de agosto de 1997

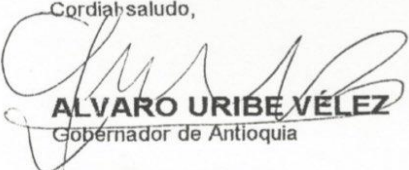
Doctor
FERNANDO MANCILLA SILVA
Director Regional de Fiscalías
Ciudad

Respetuosamente me permito presentar la siguiente denuncia:

En la mañana de hoy la Periodista Margarita María Tobón del Informativo de Antioquia, en entrevista que me hizo, comunicó al final, que en el día de ayer, un equipo periodístico de ese noticiero fue retenido en el Municipio de Ituango por integrantes de grupos paramilitares y que uno de los supuestos paramilitares, les dió el testimonio de que trabajan de la mano del Ejército.


Como estos hechos son de la mayor gravedad, ruego comedidamente realizar la correspondiente investigación.

Cordial saludo,


ALVARO URIBE VÉLEZ
Gobernador de Antioquia

Copia a: Doctor
 Roger Vélez
 Director Informativo de Antioquia

 Periodista
 Margarita María Tobón


Primero Antioquia

Centro Administrativo Departamental La Alpujarra - Piso 12
Directo 381 10 09 - Conmutador 385 80 00 Exts 9532 - 9533
Fax 381 13 42 - Medellín, Colombia, S.A.



Anexo 5:

Denuncias ante entidades internacionales:

Boletines, 4 de noviembre, 1997

COMUNICADO DE PRENSA.

TRES NUEVOS CASOS DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS FUERON DENUNCIADOS POR LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA ULTIMA SEMANA.

SE TRATA DE LA QUEMA DE POBLACIONES Y EL SECUESTRO Y ASESINATO DE CIVILES Y MILITARES POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY.

La Oficina de Derechos Humanos en nuestro departamento, recibió en la última semana tres denuncias más sobre la violación a estos, las cuales tramitó y puso en conocimiento de organismos internacionales como La Cruz Roja, la ONU, la OEA y Amnistía Internacional.

Se pudo establecer que las denuncias fueron estas:

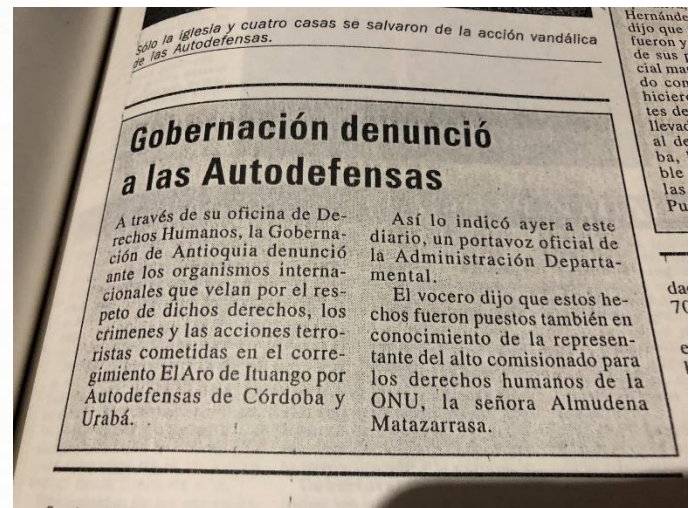
Autodefensas de Córdoba y Urabá quemaron el corregimiento El Aro de Ituango, se estableció que desde el pasado 25 de octubre un grupo armado llegó a esa localidad, asesinó a 8 campesinos, mantuvo retenidos a 250 más durante 5 días y el primero de noviembre quemó sus viviendas.

Guerrilleros de las Farc degollaron a tres personas en Turbo, se dijo que en el corregimiento El Tres de esta localidad, integrantes del Quinto frente de las Farc secuestraron y luego dieron muerte con arma blanca, a tres campesinos a quienes además les robaron varias reses.

Las Farc secuestran y asesinan un militar en Turbo, se estableció que el cabo del ejército, Libardo Lenis fue secuestrado cuando se desplazaba en una moto vestido de civil y luego apareció su cadáver torturado.

SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES.

Gobernación de Antioquia.
Medellín, noviembre 10 de 1997.





Anexo 6:

Bitácora de vuelos del helicóptero de la Gobernación de Antioquia:

Medellín, Enero 03 de 1.997

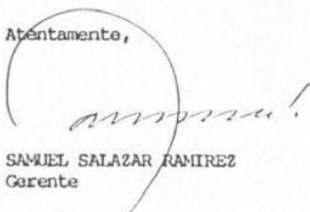
Señores
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
N.I.T. 890.900.286-0

REF: Relación de horas voladas por el HK 3578G en el periodo entre el 03 de Diciembre/96 y el 02 de Enero/97

FECHA	TRAYECTO	OBSERVACIONES	TPO	PAX
Dbre 03	Medellín-Apartadó-Medellín	Comisión M. del Int. y Prev. de D.	02:30	6
Dbre 06	Med.-Puerto Berrio-Med.	Sec. Privado y Comitiva	01:24	13
Dbre 07	Med.-Maceo-Med.-San/rio-Med.	Emb. Cuba y Com. Gobernador	01:48	
Dbre 08	Med.-Cocorná-R/gro-Med. Medellín-Mutató-Medellín	Gobernador y Comitiva Reconst. y Asesor Urahá	00:54 02:00	13 10
Dbre 12	Medellín-Betulia-Medellín	Sr. Gobernador y Comitiva	00:48	12
Dbre 13	Med.-Arboletes-MTR-Arboletes- Volao-Caimán-R/gro-Med.	Gob. y Emb. Gran Bretaña	04:54	12
Dbre 14	Medellín-Ituango-Medellín	Ruben y Comitiva	01:06	11
Dbre 16	Medellín-Local-Medellín	Vuelo especial ACES Sitio acc/ta	00:30	11
Dbre 17	Medellín-Rionegro-Medellín	Gra. Salcedo y Comitiva	00:24	5
Dbre 18	Medellín-Yarumal-Medellín Medellín-Rionegro-Medellín	Traer médico de Yarumal Gilibal	01:06	4 2
Dbre 19	Medellín-Bogotá-Medellín	Manto	02:36	
Dbre 22	Medellín-Tarazá-Medellín	Gobernador y Comitiva	02:18	12
Dbre 24	Med.-Mutató-Dabeiba-Med.	Gobernador y Comitiva	01:06	10
Dbre 26	Medellín-Peñol-Medellín	Turantioquia y Com. Telesférico	02:00	9
Dbre 27	Med.-Chigorodó-Med.	Of. Reconst. Abelardo Parra	02:06	10
Dbre 28	Med.-G/do-Cañas-Bar/sa-Med.	Gobernador y Comitiva	01:12	12
Dbre 29	Med.-Llanogrande-Med.	Gobernador Y Comitiva	01:00	20
Dbre 30	Medellín-Giraldo-Medellín	Abelardo Parra y Comitiva		5
Dbre 31	Med.-Zaragoza-Segovia-Med.	Gobernador y Comitiva	02:12	11

Total horas voladas hasta la fecha: 2.018,60

Atentamente,


SAMUEL SALAZAR RAMIREZ
Gerente